CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

REUNIDOS

De una parte, Manufacturas Alcaraz S.L., con CIF I46837826R, representada por María Ángeles Pombo Moraleda, con DNI 22465425M

De otra parte, Encarnacion Soler Caparrós S.L.N.E, con CIF X56858876F, representada por Camilo Genaro Acosta Rosario, con DNI 41409375Q

CLÁUSULAS

PRIMERA. - Objeto del contrato: Manufacturas Alcaraz S.L. se compromete a prestar servicios de Agente de n

SEGUNDA. - Duración: El presente contrato tendrá una duración de 16 meses desde su firma.

TERCERA. - Precio: El precio total asciende a 71,079€ más IVA.

CUARTA. - Forma de pago: Pagos mensuales de 4,649€ mediante transferencia bancaria.

QUINTA. - Jurisdicción: Para cualquier litigio, las partes se someten a los juzgados de Madrid.

Firmado en Madrid, a 26 de November de	2024
	 ,
Manufacturas Alcaraz S.L.	Encarnacion Soler Caparrós S.L.N.E